ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECFOOD SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN S.A.
(CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DE 2016)

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a las 13h15 del día 29 de marzo de 2016, en las calles Isaac Albeniz E3-78 y Mozart, se reúnen los accionistas de la Compañía TECFOOD SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN S.A.: el señor Juan Francisco Guerrero del Pozo, en mi calidad de apoderado de la compañía NIMBUS HOLDING S.A. y apoderado del accionista Federico Pérez Intriago.- El asistente a esta sesión por representar el 100% del capital social suscrito y pagado de TECFOOD SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN S.A. en aplicación del Art. 238 de la Ley de Compañías acuerda instalarse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS. Actúa como Presidente el señor Federico Pérez Ayala, quien está presente y como Secretario el señor Juan José Pérez Ayala.- El Presidente declara instalada esta JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS y por unanimidad se acuerda tratar el siguiente orden del día: **1.) Aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2015; 2.) Aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2015; 3.) Aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio económico 2015; 4.) Conocimiento del Informe de Auditor externo del ejercicio económico 2015; 5.) Resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía; 6.) Designación del Comisario para el ejercicio económico 2016; y, 7.) Designación de los auditores externos a la compañía para el ejercicio económico 2016.** Antes de tratar los puntos antes mencionados, el presidente menciona que considera oportuno que, dado que los documentos que conocerá y serán sometidos a la aprobación de la Junta ya han sido distribuidos previamente a los señores accionistas, no será necesario leerlos, por lo que sugiere pasar directamente a la deliberación respecto de su contenido. Tratando el **primer punto del orden del día**, el señor Juan Francisco Guerrero del Pozo mociona la aprobación del Informe de Gerente General correspondiente el ejercicio económico 2015. Dicho esto y sometida a votación la moción, los accionistas presentes aceptan de manera unánime con la totalidad de votos. Tratando el **segundo punto del orden del día**, el señor Juan Francisco Guerrero del Pozo mociona la aprobación del Informe de Comisario correspondiente el ejercicio económico 2015. Los accionistas, luego de una breve deliberación, aceptan por unanimidad la aprobación del Informe de Comisario. Tratando el **tercer punto del orden del día**, el señor Juan Francisco Guerrero del Pozo mociona la aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015. Dicho esto, los accionistas aprueban por unanimidad la aprobación del balance general y estado de resultados. Tratando el **cuarto punto del orden del día**, el Presidente otorga la palabra al señor Juan Francisco Guerrero del Pozo, quien mociona que se tenga por conocido el Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2015; la moción es aprobada por unanimidad. Tratando el **quinto punto del orden del día**, el Presidente otorga la palabra al señor Juan Francisco Guerrero del Pozo, quien mociona que se autorice la distribución de los beneficios sociales generados en el ejercicio 2015, y que los mismos se paguen a los accionistas de acuerdo a la liquidez de la compañía. Esta moción es aprobada por unanimidad de votos. Tratando el **sexto punto del orden del día**, el señor Juan Francisco Guerrero del Pozo mociona que se reelija al señor Juan Manuel Alfaro Vásquez como Comisario principal de la compañía para el ejercicio económico 2016.

Moción que es aceptada por unanimidad. Tratando el **séptimo punto del orden del día**, el señor Juan Francisco Guerrero del Pozo mociona que se reelija a la compañía SMS AUDITORES DEL ECUADOR CIA. LTDA. como los Auditores Externos para el ejercicio económico 2016. Moción que es aceptada por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso, para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego de ser reinstalada la reunión y ser leída a los asistentes, es por éstos aprobada en su totalidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 14h00.

Federico Pérez Ayala
Presidente de la Junta

Juan José Pérez Ayala
Secretario de la Junta

NIMBUS HOLDING S.A
Accionista
Juan Francisco Guerrero del Pozo
Apoderado

Federico Pérez Intriago
Accionista
Juan Francisco Guerrero
Apoderado

-hasta aquí el acta-